Lima, 9 de setiembre de 2026

Oficio 0073-2026-2027-ADP-M/S

Señor
ALFONSO CARLOS ESPÁ Y GARCÉS-ALVEAR
Ministro de Relaciones Exteriores
Jr. Lampa 545
Cercado de Lima

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con el Acuerdo 008-2026-2027/JUNTA-SENADO, para transcribirle la parte resolutiva de la Moción 00076, presentada por la senadora Milagros Jáuregui de Aguayo:

"La Senadora de la República que suscribe presenta la siguiente moción:

1.° Expresar su cordial saludo y felicitación a los pueblos y gobiernos de las hermanas repúblicas de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, con motivo de conmemorar el 15 de setiembre de 2026 el ducentésimo quincuagésimo aniversario de la Independencia de Centroamérica, haciendo votos por su constante bienestar material y espiritual, el fortalecimiento de su fe y el éxito de sus instituciones democráticas.

2.° Transcribir la presente moción de saludo al señor Alfonso Carlos Espá y Garcés-Alvear, ministro de Relaciones Exteriores y, por su intermedio, hacerla extensiva a las respectivas embajadas de las naciones centroamericanas acreditadas en nuestro país, así como a las mesas directivas de sus honorables Congresos y Asambleas Legislativas.

Lima, 7 de setiembre de 2026.- (Fdo.).- Milagros Jáuregui de Aguayo.- Senadora de la República".

Con esta ocasión manifiesto a usted, señor ministro, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MUÑANTE BARRIOS Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/09/2026 16:42:14-0500

ALEJANDRO MUÑANTE BARRIOS
Primer Vicepresidente
Senado de la República

CVD/msp.
Reg. 00076:2026-2027

SENADO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00076-2026-2031-S
RU 8046-S
07 SEPTIEMBRE 2026 03:54 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: NGUILLEN

MOCIÓN DE SALUDO

La Senadora de la República que suscribe, **Milagros Jáuregui de Aguayo**, miembro de la Bancada Renovación Popular, en ejercicio de la función de representación prevista en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Senado, aprobado mediante Resolución Legislativa Nº 006-2025-2026-CR, y de conformidad con el articulo 105°del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el próximo 15 de septiembre las hermanas naciones de **Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica** conmemoran el **CCV Aniversario de la firma del Acta de Independencia de Centroamérica**, acontecimiento histórico de profunda trascendencia libertaria que marcó el inicio de sus vidas soberanas;

Que, la República del Perú mantiene con las repúblicas centroamericanas históricos lazos de hermandad, cooperación bilateral y afinidad cultural, compartiendo a lo largo de los años una agenda internacional basada en la solidaridad recíproca, el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo mutuo;

Que, nuestras naciones coinciden plenamente en la defensa de los valores esenciales de la sociedad, promoviendo de manera constante la centralidad de la vida, la protección integral de la familia como núcleo fundamental de la comunidad, la libertad religiosa y el resguardo de la infancia y las poblaciones más vulnerables;

Despacho del Senado, Jr. Lampa 415, Cercado de Lima
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe

Que, es política del Senado de la República del Perú expresar su reconocimiento institucional y saludo fraterno a las naciones soberanas en sus efemérides patrias, reafirmando los lazos de amistad e identidad que nos unen como pueblos hermanos;

POR LO TANTO:

El Senado de la República acuerda:

PRIMERO.- Expresar el más cálido, respetuoso y efusivo **SALUDO Y FELICITACIÓN** a los pueblos y gobiernos de las hermanas repúblicas de **Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica**, con motivo de celebrarse este 15 de septiembre el **CCV Aniversario de la Independencia de Centroamérica**, haciendo votos por su constante bienestar material y espiritual, el fortalecimiento de su fe y el éxito de sus instituciones democráticas.

SEGUNDO.- Transmitir la presente Moción de Saludo, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, a las respectivas embajadas de las naciones centroamericanas acreditadas en nuestro país, así como a las mesas directivas de sus honorables Congresos y Asambleas Legislativas.

Lima, septiembre de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO Maria De Los Milagros Jackeline FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/09/2026 15:07:06-0500

Despacho del Senado, Jr. Lampa 415, Cercado de Lima
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe

Outlook

Su trámite ha sido aceptado y registrado

Desde rreempd@rree.gob.pe <rreempd@rree.gob.pe>
Fecha Jue 10/09/2026 13:44
Para Milagros Soto Paredes <msoto@congreso.gob.pe>

La Mesa de Partes del Ministerio de Relaciones Exteriores, le informa que su documento ha sido aceptado y registrado.

Código Documento:	JAAU-26-17028
Remitente:	Soto Paredes Maria Ines del Milagro
N° de documento original:	0073-2026-2027-ADP-M/S
Estado de documento:	Aceptado y Registrado
Unidad orgánica:	Mesa de Partes
Funcionario a cargo:	Registrador
Fecha y hora:	10/09/2026 13:44:21
Aquí podrá consultar el estado de su trámite:	[apps.rree.gob.pe/portal/SCT/mpconsulta.nsf/ConsultaTramite.xsp?U=1mglshizfitc]Estado de Trámite

PERÚ Ministerio de Relaciones Exteriores

Por favor no responder a este correo, es para uso informativo.